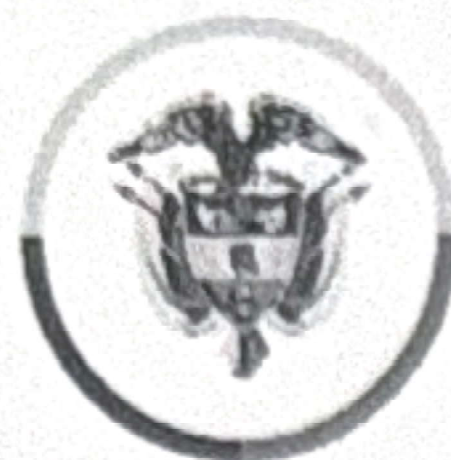




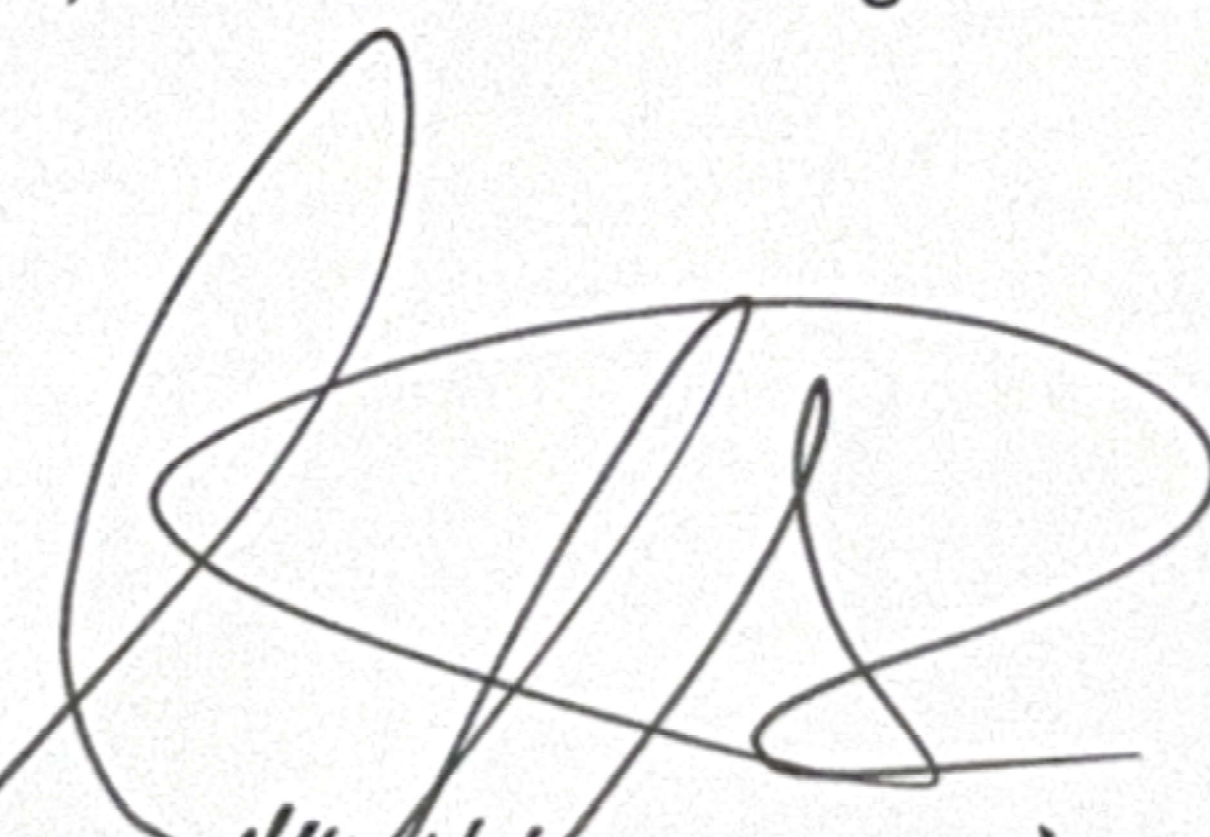
VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS

Que **SANDRA LORENA TERÁN TINJACÁ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.075.667.244, en calidad de coordinadora jurídica, de conformidad con la Resolución DESAJCUNR24-2451 del 2 de mayo de 2024 y el memorando DESAJCUNM24-87 de la misma fecha, realiza la verificación y posterior aprobación de las pólizas de garantías de los procesos de contratación así:

PRIMERO: Aprobar la póliza de cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes y pago de salarios, prestaciones sociales leales e indemnizaciones laborales No. C-100088157 – anexo No. 1, del treinta y uno (31) de julio de 2025, expedida por SEGUROS MUNDIAL y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. C-100023341 para amparar la orden de compra No. **137890**, suscrito entre el Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Cundinamarca – Amazonas y la **UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS** con Nit No. 901.677.831-6, la cual tiene por objeto: **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, EL CUAL INCLUYE LOS SERVICIOS DE PERSONAL, INSUMOS Y MAQUINARIA Y CONTEMPLA EL SERVICIO ESPECIAL DE JARDINERÍA PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS, UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.”**

SEGUNDO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de agosto del año 2025.


SANDRA LORENA TERÁN TINJACÁ
Profesional Universitario Grado 12
Coordinadora Jurídica

Elaboró: Ana María Espitia González- Profesional Universitario Grado 9 *Ana*
Revisó: Sandra Lorena Terán Tinjacá – Profesional Universitario Grado 12



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	FnpyGsisXAsnhCNj/hDRg==	Número de póliza	100088157
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	31/07/2025	Inicio de vigencia Global	02/12/2024
Fin de vigencia Global	30/09/2028	Tomador	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
		Asegurado	DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL DE CUNDINAMARCA AMAZON
Valor asegurado	1.637.741.125,80		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.137890 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, EL CUAL INCLUYE LOS SERVICIOS DE PERSONAL, INSUMOS Y MAQUINARIA Y CONTEMPLA EL SERVICIO ESPECIAL DE JARDINERÍA PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS, UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y AMAZONASEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 890331277 (PART. 98,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 822004513 (PART. 2,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS)LA COMPAÑÍA CONOCE Y ACEPTA ORDEN MODIFICATORIA NO. 01 LA CUAL NO AFECTA POLIZA Y ORDEN MODIFICATORIA NO 02 EL CUAL PRORROGA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137890 HASTA \$3.639.424.724,00		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 31/03/2026	\$ 727.884.944,80	\$ 365.010,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 30/09/2028	\$ 545.913.708,60	\$ 438.121,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 31/03/2026	\$ 363.942.472,40	\$ 182.505,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Fktx1HJSIRPM44CKc2azQ==	Número de póliza	100023341
Número de anexo	1	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	31/07/2025	Inicio de vigencia Global	02/12/2024
Fin de vigencia Global	30/09/2025	Tomador	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
		Asegurado	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
Valor asegurado	569.400.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.137890 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, EL CUAL INCLUYE LOS SERVICIOS DE PERSONAL, INSUMOS Y MAQUINARIA Y CONTEMPLA EL SERVICIO ESPECIAL DE JARDINERÍA PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS, UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y AMAZONASDE ACUERDO AL ARTICULO 2.2..1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ADEMAS DE CONTENER LA COBERTURA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS: 1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑOS EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: VALOR ASEGURADO 400 SMMLV 2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO 400 SMMLV 3. COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS , SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL , CON LOS MISMOS AMPAROS REQUERIDOS: VALOR ASEGURADO 400 SMMLV4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: VALOR ASEGURADO 400 SMMLV5. COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: VALOR ASEGURADO 400 SMMLV EL PRESENTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OPERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIAEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 890331277 (PART. 98,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 822004513 (PART. 2,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL DE CUNDINAMARCA AMAZON COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL DE CUNDINAMARCA AMAZON BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL DE CUNDINAMARCA AMAZON COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALLA COMPAÑÍA CONOCE Y ACEPTA ORDEN MODIFICATORIA NO. 01 LA CUAL NO AFECTA POLIZA Y ORDEN MODIFICATORIA NO 02 EL CUAL PRORROGA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137890 HASTA \$3.639.424.724,00SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO CON SMMLV 2025		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 30/09/2025	\$ 569.400.000,00	\$ 190.320,00
PATRONAL	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 30/09/2025	\$ 569.400.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 30/09/2025	\$ 569.400.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 30/09/2025	\$ 569.400.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13